

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

01-12-2015 13:28:48

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-824-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL N'SPORT LIMITADA	A Sr (a) :	Hugo Velasquez
DIRECCIÓN :	Gomez Carreño 3345 Talcahuano	FONO :	(56) (41) 3177720
RUT :	76.069.189-5	FAX :	(56)(41) 3177720
Región del Biobío			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : arcos de Baby futbol, fondos FAEP.			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios		56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221502	Arcos de fútbol	2 Unidad no definida	Arcos de 2.00 de alto x 3.00 de ancho x 1.20 de fondo bajo x 50 Fondo Alto (Baby Futbol).	Arcos de 2.00 de alto x 3.00 de ancho x 1.20 de fondo bajo x 50 Fondo Alto (Baby Futbol).	159.243,69	0,00	0,00	318.487
						Neto	\$	318.487
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	318.487
						19% IVA	\$	60.513
						Total	\$	379.000

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP

Observaciones:

arcos de Baby futbol, fondos FAEP, Despacho a Manuel Rodríguez 222 Chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la Municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>